

CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS

CAU 2016



Baloncesto	Balonmano	Campo a través	Fútbol sala	Fútbol 11	Fútbol 7	Rugby 7	Voleibol
Fem. y Masc.	Fem. y Masc.	Fem. y Masc.	Masc. y Fem.	Masculino	Femenino	Masc. y Fem.	Masc. y Fem.
U. Pablo de Olavide	U. Granada	U. Jaén	U. Málaga	U. Pablo de Olavide	U. Pablo de Olavide	U. Málaga	U. Granada



BREVE MEMORIA GRUPO ANDALUZ

El artículo 148.1.19.^a de la Constitución Española, desarrollando el encargo explícito que otorga a los poderes públicos en su artículo 43.3, atribuye a las Comunidades Autónomas la competencia exclusiva de promoción del deporte, competencia que la Comunidad Autónoma de Andalucía asume en el artículo 13.31 de su Estatuto de Autonomía y en cuyo ejercicio el Parlamento de Andalucía aprobó la Ley núm. 6/1998, de 14 de diciembre, del Deporte que, haciéndose eco junto a aquella de la atribución relativa a la promoción de actividades y servicios para la juventud y en materia educativa que respectivamente acoge el apartado 30 del referido precepto estatutario y su artículo 19, dedica su atención al deporte en todos los niveles y grados de enseñanza.

Las competencias exclusivas de la Junta de Andalucía se han visto materializadas en la aprobación de la Ley del Deporte en la que se explicita la voluntad de consolidar un sistema deportivo propio.

La ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria expresa que las funciones básicas de la Universidad de cara al siglo XXI son el desarrollo científico, la formación profesional y la extensión de la cultura. El artículo 1, del título preliminar, determina que la misión principal de las universidades, como servicio público de educación superior, se centra en la docencia, el estudio y la investigación. La formación de profesionales cualificados y la producción científica son los puntos convergentes sobre los que se sustenta el diseño universitario. Pero además, en las universidades se deben articular los mecanismos básicos, por medio de actividades deportivas, culturales y sociales, para fomentar una estructura que propicie una adecuada formación humana de los miembros que la componen. Así, en el punto 2, apartado d) de éste mismo artículo, se recoge como función de la Universidad al servicio de la sociedad la extensión de la cultura universitaria.

En el desarrollo específico del subsistema de deporte universitario en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por Decreto 101/1985 de 15 de mayo, se crea el Consejo Andaluz del Deporte Universitario, que posee una actividad virtual siendo derogado finalmente por la mencionada Ley 6/98.

De igual forma, en 1986, se convocan los Juegos Deportivos Universitarios de Andalucía, por la orden de 21 de febrero de 1986. Los cuales sólo se han celebrado en una edición, organizados por la Universidad de Granada en su Campus de Almería.

Con este elenco normativo, al que habría que añadir un borrador de convenio en materia de deporte universitario entre las Universidades andaluzas y la Consejería de Cultura (a través de su Dirección General de Deportes), no existían todavía programas específicos que nuclearan la manifestación del deporte universitario en Andalucía.

En el año 1990, los servicios deportivos, ante la necesidad de compartir las experiencias en materia deportiva universitaria y con la finalidad de adoptar una postura común ante las instituciones, se genera un grupo de reflexión y estudio permanente del deporte universitario en Andalucía, que permitiría estudiar la organización deportiva y los servicios deportivos, así como compartir planteamientos sobre la misión del deporte universitarios en la sociedad. Como consecuencia de esta iniciativa nace a principios de 1991, el Grupo Andaluz de deporte universitario, formando por las Universidades de Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla y los campus de Jaén, Almería y Huelva.

Se incorpora a los citados, la Universidad de Extremadura, pasando, por lo tanto, a denominarse Grupo Sur de deporte universitario [1].

Dentro de las primeras actuaciones que acomete dicho grupo y con la finalidad de enriquecerse, compartir y reflexionar, consiste en la realización de unas jornadas/encuentro de universidades vinculadas al grupo con una periodicidad anual.

Es en el entorno de las instituciones andaluzas, en el año 1995, en una reunión en la que participaron los ocho rectores de las Universidades Andaluzas, el Consejero de

Cultura, la Consejera de Educación y el Director General de Deportes donde se retorna el deporte universitario andaluz, y se establecen las bases de la futura coordinación, colaboración y cooperación interadministrativa entre la Junta de Andalucía y la Universidad.

Resultando ese mismo año las primeras competiciones andaluzas de deporte universitario. El diecisiete de julio de 1997, se firma un convenio marco de colaboración entre la Consejería de Turismo y Deporte y las ocho universidades andaluzas, siendo el objeto del citado convenio la realización de programas de competiciones deportivas autonómicas universitarias. La aprobación de las actividades a incluir en los programas deportivos se efectuará por el titular de la Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva y por los responsables en materia deportiva de las Universidades Andaluzas, en reunión conjunta, a propuesta de los citados órganos. Desde la firma del convenio se comienza la celebración de los Campeonatos de Andalucía Universitarios (CAU), así como la incorporación de un/a técnico/a de la Dirección General de Deportes a las reuniones periódicas del Grupo Andaluz del Deporte Universitario, produciéndose un cambio de denominación del grupo, como consecuencia fundamental de la alianza estratégica que se establece entre las universidades andaluzas y la administración deportiva autonómica, derivándose de dicha relación las ayudas específicas a programas deportivos y las De igual forma se convocan ayudas para el desarrollo de programas/actuaciones de deporte para todos en el seno del Deporte Universitario, éstas posteriormente evolucionarían hacia una concepción de apoyo menos dirigido y más consensuado con el mencionado grupo, adaptándose a sus necesidades e intereses deportivos.

En Ley del Deporte de Andalucía, Ley 6/1998, de 14 de diciembre, del Deporte (B.O.J.A. no 148 de 1998), en relación al deporte universitario se hace mención entre el articulado, no dedicándose artículo concreto, como es el caso de otras normas de comunidades autónomas. De igual forma, no existe dentro de la normativa especificación concreta al mismo, aspectos que podemos comprobar en algunas legislaciones autonómicas, recientemente la Comunidad de Castilla y León en su Decreto 51/2005 de 30 de junio, sobre la actividad deportiva [2] en su título II, capítulo II, artículos del 25 al 32, lo dedica a la Organización del Deporte Universitario, creando el Consejo del Deporte Universitario de Castilla y León. En

nuestra Ley podemos destacar los siguientes aspectos fundamentales, en su artículo 2, principios rectores:

e) la implantación y desarrollo de la educación física y el deporte en los distintos niveles, grados y modalidades educativas, así como la promoción del deporte en la edad escolar mediante el fomento de las actividades físico-deportivas de carácter recreativo o competitivo. Y, el l) la coordinación y la planificación de las actuaciones de las distintas Administraciones públicas para el desarrollo del sistema deportivo andaluz.

- Igualmente, en su artículo 5, referente a las relaciones interinstitucionales, la actuación pública en materia deportiva se fundamenta en los principios de coordinación, cooperación y colaboración entre la Comunidad Autónoma, las entidades locales, las universidades y demás organismos e instituciones andanzas relacionadas con la práctica del deporte, así como con las Administraciones de la Unión Europea, del Estado y de otras Comunidades Autónomas.

- Refiriéndose a las competencias de la Administración de la Junta de Andalucía en relación al deporte, entre otras señala en el artículo 6, apartado 1) El fomento del deporte universitario mediante la colaboración de las universidades andaluzas.

- Se crea el Consejo Andaluz del Deporte como órgano consultivo y de asesoramiento, citando en su artículo 10, punto 2 que el Consejo Andaluz del deporte contará con representación de las entidades locales, de las entidades deportivas andaluzas previstas en esta Ley, usuarios y de las universidades andaluzas. Su organización y régimen de funcionamiento se establecerá reglamentariamente, pudiendo prever la participación de otros organismos, entidades y expertos en deporte.

- Señalando, en la disposición derogatoria particularmente, el decreto 101/ 1985, de 15 de mayo, por el que se creó el Consejo Andaluz de Deporte Universitario.

Actualmente, en base al Decreto 240/2004, de 18 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, y se lo otorgan a

la Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva específicamente, entre otras, la siguiente función: d) El fomento del deporte en el ámbito de los estudios superiores, en colaboración con las Universidades. Las actuaciones en materia de deporte universitario son competencia directa de la Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva, básicamente las podríamos describir como:

- Asistencia y participación en las reuniones del grupo andaluz de universidades.
- Asistencia y participación en las jornadas anuales de formación y reflexión del grupo andaluz.
- A través de la orden de 9 de noviembre de 2006 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de deporte y sus modificaciones posteriores. En la misma se apoyan directamente dos tipos de actuaciones programáticas:

Campeonatos de Andalucía Universitarios.

Programas deportivos propios.

Atendiendo de esta forma las dos posibles vías de participación del deportista universitario.

De igual manera, se apoyan otras actuaciones del deporte universitario a través de otros programas, como son:

- El Plan de Ordenación de Eventos Deportivos de Andalucía, con el patrocinio de la organización de eventos nacionales e internacionales, en este caso de ámbito universitario, celebrados y patrocinados en la última edición los Campeonatos de España de Deporte Universitario del 2005.
- El Programa Estrella Andalucía, con el patrocinio de equipos/clubes que participen en liga nacional de carácter regular de categoría máxima y submáxima, caso de los diferentes equipos de los clubes deportivos de las universidades andaluzas.

En otro orden de actuaciones, pero que merece la pena destacar por el esfuerzo económico que supone, las inversiones realizadas en la construcción de instalaciones deportivas.

El deporte universitario como subsistema singular, ha seguido una evolución paralela al del resto de los sistemas deportivos, en el caso que nos ocupa, si la competición y el rendimiento deportivo representaban los objetivos principales en los inicios de los servicios deportivos universitarios andaluces, actualmente la atención a la diversidad de intereses y la formación integral de la persona lidera la misión de los mismos, desarrollándose la actividad deportiva dirigida a todos los niveles de práctica, especialmente aquella realizada con un objetivo de salud, recreación y ocupación del tiempo libre .

Este ha sido el camino recorrido por el deporte universitario en Andalucía y la realidad en la que nos encontramos, podemos subrayar la relación y colaboración mutua mantenida estratégicamente por ambas instituciones con el objetivo de llevar el deporte universitario de Andalucía a las cotas mayores de desarrollo e impacto social.

[1] Con la creación de las nuevas universidades andaluzas (B.O.J.A nº 72 de 1993) pasan a incorporarse en el curso 1993/94 las Universidades de Almería, Huelva y Jaén. Aunque asistían anteriormente invitadas como campus de sus respectivas Universidades madres.

Campeonatos de Andalucía Universitarios

Los Campeonatos de Andalucía cobran vida a finales de los años ochenta y el objetivo de estas Competiciones es crear un marco de convivencia que nos permita establecer relaciones de cooperación e interacción entre los universitarios de las distintas universidades de Andalucía, así como servir de selección, en las que fuera necesario, a la hora de representar al Grupo Andaluz en las distintas competiciones de ámbito nacional.

En los últimos años el número de participantes han sido:

<i>CURSOS</i>	<i>MUJERES</i>	<i>HOMBRES</i>	<i>TOTALES</i>
2009/2010	749	1298	2047
2010/2001	637	958	1595
2011/2012	615	910	1525
2012/2013	390	525	915
2013/2014	604	702	1306
2014/2015	630	740	1370
2015/2016	761	1033	1796

INFORMACIÓN GENERAL

Los Campeonatos de Andalucía Universitarios se convocan anualmente por el Grupo Andaluz de Universidades (GAU) y la Junta de Andalucía. El GAU está formado por los representantes de los servicios de Deportes de todas las universidades públicas andaluzas, y los representantes de la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes de la Junta de Andalucía.

Anualmente, en el mes de septiembre / octubre se realiza una convocatoria de los deportes que estarán incluidos en los Campeonatos de Andalucía Universitarios de ese curso.

QUIEN PUEDE PARTICIPAR

Podrán tomar parte todos aquellos que se encuentren **matriculados en el curso 2015/2016 y que acrediten ser estudiantes de 1', 2' ó 3' ciclo, o cualquier de los tres ciclos: Grado, Master, Doctorado** de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el artículo 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.

DEPORTES CONVOCADOS – CAU 2015/16

Baloncesto Masculino y Femenino, Balonmano Masculino y Femenino, Campo a través Masculino y Femenino, Fútbol Sala Masculino y Femenino, Fútbol 11 Masculino, Fútbol 7 Femenino, Rugby 7 Masculino y Femenino y Voleibol Masculino y Femenino.

FECHAS FASES FINALES, UNIVERSIDADES ORGANIZADORAS Y PRIMERAS CLASIFICADAS DE LOS CAU 2015/16		
UNIVERSIDAD ORGANIZADORA: PABLO DE OLAVIDE		
FECHA FASE FINAL: 15 y 17 DE MARZO DE 2016		
BCTO FEM	1ª UNIVERSIDAD DE CORDOBA	2ª UNIVERSIDAD DE GRANADA
BCTO MAS	1ª UNIVERSIDAD DE SEVILLA	2ª UNIVERSIDAD DE HUELVA
F. SIETE FEM	1ª UNIVERSIDAD DE PABLO DE OLAVIDE	2ª UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FUTBOL 11	1ª UNIVERSIDAD DE GRANADA	2ª UNIVERSIDAD DE JAÉN
UNIVERSIDAD ORGANIZADORA: MÁLAGA		
FECHA FASE FINAL: 9 Y 10 DE MARZO DE 2016		
F SALA FEM	1ª UNIVERSIDAD DE GRANADA	2ª UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
F SALA MAS	1ª UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	2ª UNIVERSIDAD DE CORDOBA
RUGBY FEM	1ª UNIVERSIDAD DE SEVILLA	2ª UNIVERSIDAD DE GRANADA
RUGBY MAS	1ª UNIVERSIDAD DE SEVILLA	2ª UNIVERSIDAD DE GRANADA
UNIVERSIDAD ORGANIZADORA: GRANADA		
FECHA FASE FINAL: 15-17 DE MARZO DE 2016		
VBOL FEM	1ª UNIVERSIDAD DE GRANADA	2ª UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VBOL MASC	1ª UNIVERSIDAD DE ALMERIA	2ª UNIVERSIDAD DE GRANADA
BMNO FEM	1ª UNIVERSIDAD DE MALAGA	2ª UNIVERSIDAD DE GRANADA
BMNO MAS	1ª UNIVERSIDAD DE MALAGA	2ª UNIVERSIDAD DE CORDOBA
UNIVERSIDAD ORGANIZADORA: JAÉN		
FECHA FASE FINAL: CAMPO A TRAVÉS 13 DE DICIEMBRE DE 2015.		
CAMPO A TRAVÉS FEM	1ª UNIVERSIDAD DE PABLO DE OLAVIDE	2ª UNIVERSIDAD DE JAÉN
CAMPO A TRAVÉS MAS	1ª UNIVERSIDAD DE GRANADA	2ª UNIVERSIDAD DE JAÉN

RESULTADOS DE LOS CAU 2016

BALONCESTO FEMENINO

ELIMINATORIA PREVIA

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
1	UHU - UJA	15/03/16	19:30	CAMPO 3	42-39

CUARTOS DE FINAL

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
2	UAL - UHU	16/03/16	11:50	CAMPO 3	61-58
3	USE - UCO	16/03/16	10:00	CAMPO 1	53-64
4	UMA - UPO	16/03/16	10:00	CAMPO 3	68-22
5	UCA - UGR	16/03/16	11:50	CAMPO 1	46-70

SEMIFINALES

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
6	UAL - UCO	16/03/16	17:20	CAMPO 1	27-63
7	UMA - UGR	16/03/16	17:20	CAMPO 3	48-50

FINAL

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
8	UCO - UGR	17/03/16	12:30	CAMPO 3	49-48

BALONCESTO MASCULINO

ELIMINATORIA PREVIA

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
1	UCA - UHU	15/03/16	19:30	CAMPO 1	66-73

CUARTOS DE FINAL

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
2	USE - UJA	16/03/16	13:40	CAMPO 3	103-62
3	UCO - UPO	16/03/16	15:30	CAMPO 1	76-64
4	UAL - UHU	16/03/16	15:30	CAMPO 3	43-75
5	UGR - UMA	16/03/16	13:40	CAMPO 1	65-62

SEMIFINALES

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
6	USE - UCO	16/03/16	20:00	CAMPO 1	109-59
7	UHU - UGR	16/03/16	20:00	CAMPO 3	77-70

FINAL

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
8	USE - UHU	17/03/16	12:30	CAMPO 1	90-54

BALONMANO FEMENINO

CUARTOS DE FINAL

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
1	UCO - UJA	16/03/16	17:00	PAB. CARTUJA	23-21
2	USE - UAL	16/03/16	19:00	PAB. CARTUJA	16-29

SEMIFINALES

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
3	UMA - UCO	17/03/16	13:00	PAB. CARTUJA	33-17
4	UGR - UAL	17/03/16	11:00	PAB. CARTUJA	27-23

FINAL

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
5	UMA - UGR	17/03/16	19:00	PAB. FUENTENUEVA 1	29-20

BALONMANO MASCULINO

CUARTOS DE FINAL

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
1	UGR - UHU	16/03/16	15:00	PAB. FUENTENUEVA 1	45-20
2	UAL - UJA	16/03/16	15:00	PAB. FUENTENUEVA 2	36-35
3	UCO - USE	16/03/16	15:00	PAB. CARTUJA	33-18

SEMIFINALES

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
4	UMA - UGR	17/03/16	11:00	PAB. FUENTENUEVA 1	25-22
5	UAL - UCO	17/03/16	11:00	PAB. FUENTENUEVA 2	20-30

FINAL

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
6	UMA - UCO	17/03/16	17:00	PAB. FUENTENUEVA 1	29-18

FÚTBOL SALA FEMENINO

ELIMINATORIA PREVIA

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO	
1	UCO - USE	2-3-16	14.30	MENENDEZ PIDAL	1-3

CUARTOS DE FINAL

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO	
2	UMA - UAL	09/03/16	13:00	CDU TEATINOS	3 - 4
3	UGR - USE	09/03/16	13:00	PAB. LOS OLIVOS	10 - 3
4	UHU - UJA	09/03/16	13:00	PAB. CARRANQUE 1	5 - 2
5	UPO - UCA	09/03/16	13:00	PAB. CARRANQUE 2	0 - 18

SEMIFINALES

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO	
6	UAL - UGR	09/03/16	19:00	CDU TEATINOS	1 - 7
7	UHU - UCA	09/03/16	19:00	PAB. CARRANQUE 1	0 - 2

FINAL

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO	
8	UGR - UCA	10/03/16	11:00	CDU TEATINOS	5 - 1

FÚTBOL SALA MASCULINO

ELIMINATORIA PREVIA

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO	
1	UCA - UPO	23-2-16	13:30	PABELLON PABLO DE OLAVIDE	4-2

CUARTOS DE FINAL

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO	
2	UMA - UJA	09/03/16	11:00	CDU TEATINOS	9 - 1
3	UHU - UAL	09/03/16	11:00	PAB. LOS OLIVOS	4 - 2
4	USE - UCA	09/03/16	11:00	PAB. CARRANQUE 1	3 - 2
5	UCO - UGR	09/03/16	11:00	PAB. CARRANQUE 2	4 - 2

SEMIFINALES

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO	
6	UMA - UHU	09/03/16	17:00	CDU TEATINOS	6 - 1
7	USE - UCO	09/03/16	17:00	PAB. CARRANQUE 1	3 - 8

FINAL

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO	
8	UMA - UCO	10/03/16	13:00	CDU TEATINOS	6 - 2

FÚTBOL 7 FEMENINO

ELIMINATORIA PREVIA

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO	
1	UCA - UCO	15/03/16	16:00	CAMPO 1.1	2-1

CUARTOS DE FINAL

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO	
2	UMA - UPO	16/03/16	11:00	CAMPO 1.1	0-8
3	UJA - UGR	16/03/16	11:00	CAMPO 1.2	5-0
4	USE - UCA	16/03/16	11:00	CAMPO 2.1	5-0
5	UAL - UHU	16/03/16	11:00	CAMPO 2.2	2-1

SEMIFINALES

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO	
6	UPO - UJA	16/03/16	18:00	CAMPO 1.1	3-1
7	USE - UAL	16/03/16	18:00	CAMPO 1.2	2-1

FINAL

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO	
8	UPO - USE	17/03/16	10:00	CAMPO 1.1	6-1

FÚTBOL 11 MASCULINO

ELIMINATORIA PREVIA

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
1	UJA - UCA	14/03/16	13:00	CAMPO 1	3-2

CUARTOS DE FINAL

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
2	UAL - UGR	15/03/16	13:30	CAMPO 1	1-1 (2-4)
3	USE - UMA	15/03/16	11:00	CAMPO 2	1-0
4	UPO - UCO	15/03/16	11:00	CAMPO 1	1-2
5	UJA - UHU	15/03/16	13:30	CAMPO 2	2-0

SEMIFINALES

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
6	UGR - USE	16/03/16	14:00	CAMPO 1	2-1
7	UCO - UJA	16/03/16	14:00	CAMPO 2	1-3

FINAL

	UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
8	UGR - UJA	17/03/16	12:00	CAMPO 1	1-1 (2-0)

RUGBY 7 MASCULINO

FASE PREVIA RUGBY MASCULINO					
ENCUENTRO	FECHA	HORA	GRUPO	INSTALACIÓN	RESULTADO
UMA-UCO	09/03/16	10:40	A	CAMPO CDU TEATINOS	36 - 7
USE-UHU	09/03/16	11:00	A	CAMPO CDU TEATINOS	26 - 0
UPO-UJA	09/03/16	11:20	B	CAMPO CDU TEATINOS	14 - 17
UGR-UAL	09/03/16	11:40	B	CAMPO CDU TEATINOS	33 - 0
UMA-UHU	09/03/16	12:40	A	CAMPO CDU TEATINOS	29 - 0
UCO-USE	09/03/16	13:00	A	CAMPO CDU TEATINOS	7 - 38
UPO-UAL	09/03/16	13:20	B	CAMPO CDU TEATINOS	21 - 45
UGR-UJA	09/03/16	13:40	B	CAMPO CDU TEATINOS	18 - 0
USE-UMA	09/03/16	14:40	A	CAMPO CDU TEATINOS	21 - 12
UCO-UHU	09/03/16	15:00	A	CAMPO CDU TEATINOS	21 - 12
UGR-UPO	09/03/16	15:20	B	CAMPO CDU TEATINOS	46 - 7
UJA-UAL	09/03/16	15:40	B	CAMPO CDU TEATINOS	0 - 34
FASE FINAL RUGBY MASCULINO. SEMIFINALES					
USE - UAL	09/03/16	17:00		CAMPO CDU TEATINOS	52 - 0
UGR - UMA	09/03/16	17:20		CAMPO CDU TEATINOS	14 - 7
FASE FINAL RUGBY MASCULINO. FINAL					
UAL - UMA	09/03/16	18:20		CAMPO CDU TEATINOS	37 - 0
USE - UGR	09/03/16	18:40		CAMPO CDU TEATINOS	38 - 13

RUGBY 7 FEMENINO

FASE FINAL RUGBY FEMENINO				
ENCUENTRO	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
UGR-UPO	09/03/16	10:20	CAMPO CDU TEATINOS	15 - 0
UMA-UPO	09/03/16	12:20	CAMPO CDU TEATINOS	20 - 7
USE-UGR	09/03/16	14:20	CAMPO CDU TEATINOS	10 - 21
UMA-USE	09/03/16	16:00	CAMPO CDU TEATINOS	10 - 14
USE-UPO	09/03/16	17:40	CAMPO CDU TEATINOS	0 - 12
UMA-UGR	09/03/16	18:00	CAMPO CDU TEATINOS	5 - 24

VOLEIBOL FEMENINO

CUARTOS DE FINAL

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
1 UGR - UPO	16/03/16	13:00	PAB. TOÑO SANTOS	3-0
2 UAL - UCO	16/03/16	13:00	PAB. FUENTENUEVA 1	3-0
3 UJA - UMA	16/03/16	13:00	PAB. FUENTENUEVA 2	0-3
4 USE - UHU	16/03/16	13:00	PAB. CARTUJA	3-0

SEMIFINALES

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
5 UGR - UAL	16/03/16	19:00	PAB. FUENTENUEVA 1	3-0
6 UMA - USE	16/03/16	19:00	PAB. FUENTENUEVA 2	0-3

FINAL

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
7 UGR - USE	17/03/16	15:00	PAB. FUENTENUEVA	3-0

VOLEIBOL MASCULINO

CUARTOS DE FINAL

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
1 UAL - UMA	16/03/16	11:00	PAB. FUENTENUEVA 1	3-0
2 UHU - UCA	16/03/16	11:00	PAB. FUENTENUEVA 2	1-3
3 UGR - UPO	16/03/16	11:00	PAB. TOÑO SANTOS	3-0
4 USE - UJA	16/03/16	11:00	PAB. CARTUJA	3-1

SEMIFINALES

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
5 UAL - UCA	16/03/16	17:00	PAB. FUENTENUEVA 2	3-0
6 UGR - USE	16/03/16	17:00	PAB. FUENTENUEVA 1	3-1

FINAL

UNIVERSIDADES	FECHA	HORA	INSTALACIÓN	RESULTADO
7 UAL - UGR	17/03/16	13:00	PAB. FUENTENUEVA	3-0

CLASIFICACION FASES FINALES PARA CEU

DEPORTE	CATEGORIA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	Nº EQUIPOS
BALONCESTO	MASCULINA	U. SEVILLA	U. HUELVA	U. GRANADA/U. CÓRDOBA	9
BALONCESTO	FEMENINA	U. CÓRDOBA	U. GRANADA	U. MALAGA/U. ALMERÍA	9
BALONMANO	MASCULINO	U. MÁLAGA	U. CÓRDOBA	U. GRANADA/U. ALMERÍA	8
BALONMANO	FEMENINA	U. MÁLAGA	U. GRANADA	U. ALMERÍA/U. CÓRDOBA	7
FUTBOL SALA	MASCULINA	U. MÁLAGA	U. CÓRDOBA	U. SEVILLA/U. HUELVA	9
FUTBOL SALA	FEMENINA	U. GRANADA	U. CÁDIZ	U. HUELVA/U. ALMERÍA	9
FUTBOL 7	FEMENINA	U. PABLO DE OLAVIDE	U. SEVILLA	U. ALMERÍA/U. JAÉN	9
FUTBOL 11	MASCULINA	U. GRANADA	U. JAÉN	U. SEVILLA/U. CÓRDOBA	9
VOLEIBOL	MASCULINO	U. ALMERÍA	U. GRANADA	U. SEVILLA/U. CÁDIZ	8
VOLEIBOL	FEMENINA	U. GRANADA	U. SEVILLA	U. ALMERÍA/U. MÁLAGA	8
RUGBY 15	MASCULINO				
RUGBY 7	MASCULINO	U. SEVILLA	U. GRANADA	U. ALMERÍA	8
RUGBY 7	FEMENINA	U. SEVILLA	U. GRANADA	U. MÁLAGA	5

CLASIFICACIÓN GENERAL CAU 2016

1	UNIVERSIDAD DE GRANADA (100 PUNTOS)
2	UNIVERSIDAD DE SEVILLA (87 PUNTOS)
3	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (77 PUNTOS)
4	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (71 PUNTOS)
5	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA (66 PUNTOS)
6	UNIVERSIDAD DE JAÉN (64 PUNTOS)
7	UNIVERSIDAD DE PABLO DE OLAVIDE (54 PUNTOS)
8	UNIVERSIDAD DE HUELVA (53 PUNTOS)
9	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (40 PUNTOS)

CÓDIGO ÉTICO DEL DEPORTE UNIVERSITARIO ANDALUZ

Las Universidades Andaluzas consideran la Actividad Física y la Práctica Deportiva como parte fundamental de la formación de sus alumnos. El deporte es una actividad del ser humano que permite el enriquecimiento individual y que potencia la amistad entre las personas, el intercambio entre los pueblos y, en suma, el conocimiento y la relación entre todos, sin distinción de credo, raza o condición social.

El deporte contribuye a mejorar el conocimiento y las relaciones personales. Es un factor de integración social, fuente de disfrute, salud y bienestar. Las pautas de comportamiento y actitud que puede darnos el deporte universitario deben contribuir al desarrollo de determinadas sensibilidades, como la del respeto a las distintas nacionalidades y razas, a las diferencias religiosas y al medio ambiente, como factores de convivencia social. Además de tender hacia la búsqueda de la salud y calidad de vida. La preservación de estos valores hace necesario que el deporte, y en especial el Universitario, recupere su origen y, con él, algunos de sus elementos tradicionales. Por tanto, la observación las reglas del juego y de los reglamentos y normativas, la lealtad, la ética y el Juego Limpio deben ser condiciones inalienables de los participantes en el mismo.

En este sentido, las Universidades Andaluzas han elaborado el presente Código Ético, con objeto de que sea respetado y tenido en cuenta por todos los participantes en las actividades deportivas, y en las competiciones organizadas directa o indirectamente por las propias Universidades. Y que su observancia sea asumida voluntariamente, no sólo por los participantes, sino también, por los responsables académicos, técnicos y políticos de la comunidad universitaria.

En nuestras universidades entendemos que el juego limpio debe ser exigible, tanto durante el embrión de la idea de realizar la actividad, como en la organización desarrollo de la misma. La transparencia y honradez en la programación, publicidad, acreditaciones, y desarrollo de las actividades y competiciones debe ser ejemplar. Este tipo de comportamiento ha de servir para utilizar y encauzar las diferentes situaciones

que se producen en el ámbito deportivo para su traslado a situaciones que se dan en la vida social al margen del deporte.

Este Código pretende ser una respuesta a las tendencias actuales que defienden que, en Deporte, todo vale. Las imágenes con las que nos inundan los medios de comunicación, y que incluso sufrimos en partidos de escolares o categorías inferiores, con insultos, gestos, engaños y agresiones, deben tener el calificativo y la contestación que merecen: juego sucio y la repulsa de todos. Debemos perseguir, además, una contundente y noble forma de ver las actitudes del ser humano ante las diferentes alternativas que las situaciones deportivas le plantean. El “jugar limpio” debe ser el horizonte que fije las miras de todos los deportistas universitarios y que presida, no sólo sus actuaciones, sino las de todos los agentes que forman parte del Deporte Universitario.

Es con el convencimiento y con el apoyo de todos los implicados: alumnos, profesores, padres, dirigentes, árbitros, espectadores, autoridades académicas, deportivas, medios de comunicación etc., como podremos conseguir nuestro objetivo, que no es otro que el Deporte sea un medio de incomparable valor educativo para hacernos mejores personas, y conseguir una mejor Universidad y una Sociedad mejor.

COMPROMISOS

-Los alumnos, en las Universidades Andaluzas, tendrán derecho a completar su **formación integral** y enriquecerse tanto individual, como socialmente, participando en las actividades deportivas y competiciones que éstas organicen con tal fin.

-Las actividades y competiciones organizadas por las Universidades Andaluzas estarán presididas por los principios de **honradez, lealtad, nobleza y respeto a las más elementales reglas de juego limpio.**

-Los participantes **no sufrirán discriminación por razones de sexo, color, nacionalidad, religión o nivel social.**

-El respeto de **la legalidad y la aceptación de las normativas y reglamentos** irá unido, indisolublemente, a la participación en las competiciones y actividades deportivas universitarias.

-El **“jugar limpio”**, por encima incluso de lo que los propios reglamentos

“permiten”, y conceptos tales como *amistad, solidaridad y respeto al adversario*, serán señas de identidad del Deporte Universitario Andaluz, y de todos los agentes que en él intervienen.

-El resultado deportivo no debe ser el primer objetivo, ni el más importante en el deporte universitario, sino una consecuencia lógica del desarrollo de la actividad, igualen la derrota que en la victoria. Unas veces se ganará y otras no, pero, probablemente y con frecuencia, el no ganador, obtendrá más “beneficios” que el que sí lo ha hecho. *En ningún caso estará justificado el engaño*, sea de la índole que sea, en busca de la manipulación del resultado deportivo. *Deberán siempre respetarse las decisiones de árbitros y jueces, acatando sus resoluciones.*

-El objetivo del deporte universitario debe encaminarse, no sólo enseñar a reaccionar de una forma determinada ante situaciones concretas, sino, además, a ayudar a pensar de manera reflexiva y racional en la *lucha contra la violencia, tanto física como verbal, contra la droga (dopaje)*, y, en definitiva, en la *prevalencia del uso de la fuerza de la razón* en lugar de la razón de la fuerza.

ESTE CÓDIGO ÉTICO DEL DEPORTE UNIVERSITARIO ANDALUZ, ESTÁ SUBSCRITO POR LAS UNIVERSIDADES DE:

**ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA, GRANADA, HUELVA, JAÉN, MÁLAGA,
PABLO DE OLAVIDE Y SEVILLA.**

Entrando en vigor en el año 2009.